

Estados Contables Fiduciarios de Liquidación al 31 de diciembre de 2023

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III”

Estados Contables Fiduciarios de Liquidación al 31 de diciembre de 2023

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

INDICE

Estados Contables Fiduciarios

Estado de Situación Patrimonial Fiduciario de Liquidación

Estado de Resultados Fiduciario de Liquidación

Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario de Liquidación

Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario de Liquidación

Notas

Anexos

Informe de los auditores independientes sobre estados contables fiduciarios de liquidación

FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III”

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
(en Pesos - Moneda homogénea)

Objeto principal: La titulización de créditos originados por el Fiduciante conforme a lo establecido en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, la Ley 24.441 y el Capítulo IV del Título V de las Normas de la C.N.V.

Fecha del contrato de Constitución: 15 de diciembre de 2022

Información del Fiduciario:

- Denominación: TMF Trust Company (Argentina) S.A.
- Domicilio: Av. Chiclana 3345, 5° piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. -
- Actividad principal: Prestación de servicios fiduciarios.
- Inscripción: Sociedad Anónima constituida con fecha 28 de abril de 2003 inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el N° 5519 del libro 20 de Sociedades por Acciones. Inscripto en el Registro de Fiduciarios Financieros bajo el número 40, inscripción ordenada mediante la Resolución 14.582 del 7 de agosto de 2003 de la CNV.

Información del Fiduciante:

- Denominación: Centro Card S.A.
- Domicilio: República 681, Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.
- Actividad principal: Brindar créditos mediante el uso de tarjetas de crédito propia a los individuos.
- Inscripción: Sociedad Anónima constituida con fecha 5 de junio de 2002 inscripta en el Registro Público de Comercio de Catamarca bajo Tomo N° 30, Escritura N° 172, Fojas N° 996/1009.

Aprobación de la C.N.V.: Oferta pública del Programa autorizada por Resolución N°RESFC-2021-21462-APN/DIR#CNV de fecha 21 de octubre de 2021 de la CNV. La oferta pública del Fideicomiso ha sido autorizada por el Directorio de la CNV con fecha 15 de diciembre de 2022.

Plazo estimado del fideicomiso: Nota 2.4.

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III”

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN
Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
Presentado en forma comparativa en el ejercicio anterior
(En pesos - Moneda homogénea)

ACTIVO FIDUCIARIO	31/12/2023	31/12/2022	PASIVO Y PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO CORRIENTE FIDUCIARIO			PASIVO CORRIENTE FIDUCIARIO		
Disponibilidades (Nota 4.1)	23.012.464	1.478.734	Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 4.4 y Anexo I)	-	1.227.730.438
Inversiones (Anexo II)	-	94.060.445	Cuentas por Pagar (Nota 4.5 y Anexo I)	5.212.207	3.307.803
Créditos por cesión fiduciaria (Nota 4.2 y Anexo I)	-	1.908.741.367	Deudas fiscales (Nota 4.6 y Anexo I)	1.962.389	12.475.974
Otros créditos (Nota 4.3 y Anexo I)	-	174.035.795	Otras deudas (Nota 4.7 y Anexo I)	15.837.868	94.979.331
TOTAL ACTIVO CORRIENTE FIDUCIARIO	23.012.464	2.178.316.341	TOTAL PASIVO CORRIENTE FIDUCIARIO	23.012.464	1.338.493.546
ACTIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO			PASIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO		
Créditos por cesión fiduciaria (Nota 4.2 y Anexo I)	-	19.856.547	Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 4.4 y Anexo I)	-	177.502.356
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO	-	19.856.547	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO	-	177.502.356
			TOTAL PASIVO FIDUCIARIO	23.012.464	1.515.995.902
			PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO	-	682.176.986
			(Según Estado respectivo)		
TOTAL ACTIVO FIDUCIARIO	23.012.464	2.198.172.888	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO	23.012.464	2.198.172.888

Las notas 1 a 7 y los anexos I, II y III que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1.3.2024
SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.
Mariana E. Alonso
Contador Público (U.B.A.)
Tomo 296 – Folio 47
C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD
CREDITOS III

FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III”

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
(En pesos - Moneda homogénea)

	31/12/2023	31/12/2022
Intereses Ganados (Nota 5.1)	345.811.966	178.304.085
Intereses Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 5.2)	(421.853.562)	(19.468.780)
Intereses Impositivos	(2.122.870)	-
Resultados de Inversiones (Nota 5.3)	39.546.895	638.152
Resultado del efecto del cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(384.182.232)	-
Subtotal Ingresos y Egresos Financieros	(422.799.803)	159.473.457
Gastos de Administración (Anexo III)	(60.060.434)	(15.861.941)
Subtotal Gastos Operativos	(60.060.434)	(15.861.941)
Resultado antes de Impuesto Ganancia	(482.860.237)	143.611.516
Impuesto a las Ganancias (nota 3.4.e)	-	-
Resultado del ejercicio - (Pérdida)	(482.860.237)	143.611.516

Las notas 1 a 7 y los anexos I, II y III que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1.3.2024
SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°I F°7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso

Contador Público (U.B.A.)

Tomo 296 – Folio 47

C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA

Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD
CREDITOS III

4

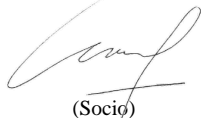
FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III”

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN
 Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
 (En pesos - Moneda homogénea)

Detalle	Capital Fiduciario	Ajuste de Capital Fiduciario	Total	Resultados no Asignados	TOTAL PATRIMONIO 31/12/2023	PATRIMONIO 31/12/2022
Saldos al inicio del Ejercicio	172.945.488	365.619.981	538.565.469	143.611.517	682.176.986	538.565.470
Resultado Neto del Ejercicio (Pérdida)				(482.860.237)	(482.860.237)	143.611.516
Distribución final por liquidación anticipada	(172.945.488)	(365.619.981)	(538.565.469)	339.248.720	(199.316.749)	
Saldos al cierre del Ejercicio	-	-	-	-	-	682.176.986

Las notas 1 a 7 y los anexos I, II y III que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
 informe de fecha 1.03.2024
 SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso
 Contador Público (U.B.A.)
 Tomo 296 – Folio 47
 C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD CREDITOS III

5

FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III”

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN
 Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
 Presentado en forma comparativa en el ejercicio anterior
 (En pesos - Moneda homogénea)

VARIACIONES DEL EFECTIVO FIDUCIARIO	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo al inicio del ejercicio	1.478.734	-
Efectivo al cierre del ejercicio	23.012.464	1.478.734
Aumento del efectivo y equivalente al cierre del ejercicio	21.533.730	1.478.734
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Resultado del ejercicio - (Pérdida)	(482.860.237)	143.611.516
Cambios en Activo y Pasivo Operativos		
Disminución de créditos por cesión fiduciaria	1.928.597.914	(1.928.597.914)
Disminución de otros créditos	174.035.795	(174.035.795)
(Disminución) valores de deuda fiduciaria	(1.405.232.794)	1.405.232.795
Aumento de cuentas por pagar	1.904.404	3.307.803
(Disminución) de deudas fiscales	(10.513.585)	12.475.974
(Disminución) de otras deudas	(79.141.463)	94.979.331
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades operativas	126.790.034	(443.026.290)
Actividades de Inversión		
Variaciones Fondos Comunes de Inversión	94.060.445	(94.060.445)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	94.060.445	(94.060.445)
Actividades de Financiación		
Aporte de Capital Fiduciario	(199.316.749)	538.565.469
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de	(199.316.749)	538.565.469
Aumento neto del efectivo	21.533.730	1.478.734

Las notas 1 a 7 y los anexos I, II y III que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
 informe de fecha 1.03.2024
 SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.
Mariana E. Alonso
 Contador Público (U.B.A.)
 Tomo 296 – Folio 47
 C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD CREDITOS III

FIDEICOMISO FINANCIERO ⁶ “CENTROCARD CREDITOS III”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
Presentado en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1- LIQUIDACIÓN DEL FIDEICOMISO FINANCIERO

Los presentes estados contables fiduciarios han sido preparados en el marco de la liquidación del Fideicomiso y con el propósito de cumplir con las normas pertinentes.

Habiéndose amortizado totalmente los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A y los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B, el Fiduciario procedió a iniciar el proceso de Liquidación del Fideicomiso.

Por lo expuesto y de acuerdo con la carta de instrucción de liquidación aceptada por el fiduciario con fecha 21 de diciembre de 2023, el beneficiario acuerda recibir la totalidad de los créditos remanentes del Fideicomiso con la calificación y valuación con que se encontraban registrados contablemente por el fiduciario al 25 de noviembre de 2023, en concepto de cancelación total de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C y de los Certificados de Participación. Los créditos y deudas remanentes con el fiduciario se encuentran en proceso de transferencia a la fecha de los presentes estados contables y están registrados en el pasivo, dentro del rubro “Otras deudas” bajo el concepto “Deudas con el Fiduciante”.

Al 31 de diciembre de 2023, los fondos líquidos del Fideicomiso ascienden a \$ 23.012.464. Los mismos serán reservados en la cuenta corriente del Fideicomiso, para afrontar gastos relacionados a la liquidación definitiva.

Una vez extinguido el Fideicomiso, todos los costos y/o gastos y/o impuestos impagos y las erogaciones que se generen con posterioridad a la Liquidación del Fideicomiso y que guarden relación con el Contrato de Fideicomiso y con su Liquidación y/o con la ejecución de la cesión de la cartera fideicomitida y de los fondos, también estarán a cargo del cesionario, debiendo mantener indemne al Fiduciario por tales conceptos.

NOTA 2- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III”

2.1. Constitución

Con fecha 15 de diciembre de 2022 se celebró el contrato, mediante el cual se constituyó el **Fideicomiso Financiero CENTROCARD CREDITOS III**. Con fecha 17 de noviembre de 2021 se firmó el prospecto del programa y con fecha 15 de diciembre de 2022, se firmó el Suplemento de Prospecto, conforme a lo establecido en el Título I de la Ley N° 24.441, entre **Centro Card S.A.** en calidad de Fiduciante y de Administrador, y **TMF Trust Company (Argentina) S.A.** en calidad de Fiduciario Financiero, bajo el programa global de Valores Fiduciarios “CENTROCARD”.

El Programa Global fue establecido para la emisión de valores representativos de deuda y/o certificados de participación en fideicomisos financieros bajo la Ley N° 24.441, el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación y el Capítulo IV, Título V de las Normas T.O. 2013 de la Comisión Nacional de Valores, constituidos para la titulización de activos por un monto máximo en circulación de hasta V/N U\$S 30.000.000 o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor, conforme se determine en el Contrato de Fideicomiso correspondiente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1.03.2024
SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.
Mariana E. Alonso
Contador Público (U.B.A.)
Tomo 296 – Folio 47
C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD CREDITOS III

FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III”⁷

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
Presentado en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III” (Cont.)

2.1. Constitución (Cont.)

El mencionado programa ha sido autorizado por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) mediante la Resolución del Directorio N° 21.462 de fecha 21 de octubre de 2021. La oferta pública del Fideicomiso ha sido autorizada por la Gerencia de Fideicomisos Financieros el 15 de diciembre de 2022.

El fideicomiso se integró por créditos por un Valor Fideicomitado \$ 617.945.488,00 (Pesos seiscientos diecisiete millones novecientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y ocho). El fiduciante cedió la propiedad de los créditos y los transfirió sin recurso al fideicomiso.

La contraprestación, recibida por el Fiduciante como consecuencia de la cesión de los Préstamos, fue equivalente al producido neto de la colocación de los Valores Fiduciarios.

Mediante oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores el día 15 de diciembre de 2022, se emitieron el día 26 de diciembre de 2022, Valores de Deuda Fiduciaria que significan conjuntamente los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (VDFA) por un valor nominal de \$ 380.000.000 (valor nominal trescientos ochenta millones), Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (VDFB) por un valor nominal \$ 16.000.000 (valor nominal de Pesos dieciséis millones) y Valores de Deuda Fiduciaria Clase C (VDFC) por un valor nominal \$ 49.000.000 (valor nominal de Pesos cuarenta y nueve millones), y sobreintegración de la cartera por un valor nominal \$172.945.488, (Pesos ciento setenta y dos millones novecientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y ocho), aproximadamente un 27,99% del valor fideicomitado.

Los Certificados de Participación han sido adjudicados al fiduciante como contraprestación de la transferencia de los bienes fideicomitados, ello en virtud de lo establecido en el contrato de fideicomiso.

Los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A tendrán derecho al cobro mensual de los siguientes Servicios:

- en concepto de Amortización, a un importe equivalente a la cuota indicada en el Cuadro Teórico de pago de Servicios de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A del Suplemento de Prospecto; y
- en concepto de interés, a una tasa variable nominal anual equivalente a la “Tasa BADLAR” más 100 puntos básicos. Dicha tasa variable de interés nominal anual, durante todo el tiempo de vigencia de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A nunca será inferior al 73 % ni superior a 85 % nominal anual.

Los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B tendrán derecho al cobro mensual de los siguientes Servicios:

- en concepto de interés, a una tasa variable nominal anual equivalente a la “Tasa BADLAR” más 200 puntos básicos. Dicha tasa variable de interés nominal anual, durante todo el tiempo de vigencia de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B nunca será inferior al 74% ni superior a 86% nominal anual.

Una vez cancelado los Valores de Deuda Fiduciaria A y el interés de la propia clase, los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B tendrán derecho al cobro mensual de los siguientes Servicios:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1.03.2024
SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso

Contador Público (U.B.A.)

Tomo 296 – Folio 47

C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA

Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD CREDITOS III

8 FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
Presentado en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III” (Cont.)

2.1. Constitución (Cont.)

- b) en concepto de Amortización, a un importe equivalente a la cuota indicada en el Cuadro Teórico de pago de Servicios de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B;

Los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C tendrán derecho al cobro mensual de los siguientes Servicios:

- a) en concepto de interés, a una tasa fija equivalente 75% nominal anual.

Una vez cancelado los Valores de Deuda Fiduciaria B y el interés de la propia clase, los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C tendrán derecho al cobro mensual de los siguientes Servicios:

- b) en concepto de Amortización, a un importe equivalente a la cuota indicada en el Cuadro Teórico de pago de Servicios de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C;

La tasa BADLAR significa la tasa equivalente al promedio aritmético de las tasas de interés que publica el BCRA para depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de plazo y de más de un millón de pesos para los bancos privados de la República Argentina, durante los últimos 10 (diez) Días Hábiles anteriores al inicio de cada Período de Intereses. Los intereses, se calcularán aplicando la respectiva tasa nominal sobre el saldo de capital impago de los respectivos Valores de deuda Fiduciaria durante el período de intereses correspondiente.

El período de intereses significa: el período transcurrido: (a) desde el 25 de diciembre de 2022 (inclusive) hasta el día de la respectiva primera Fecha de Pago de Servicios (exclusive), para el primer Servicio, y (b) desde la última Fecha de Pago de Servicios (inclusive) hasta el día de la siguiente Fecha de Pago de Servicios correspondiente (exclusive) para los siguientes Servicios. Para su cálculo se considerará como base un año de 365 días.

2.2. Fecha de Inicio del Fideicomiso

La fecha de inicio del Fideicomiso ha sido determinada en el día 15 de diciembre de 2022, que se corresponde con la fecha del contrato de fideicomiso.

2.3. Finalidad

Este Fideicomiso Financiero se crea para la titulización de préstamos originados por el Fiduciante, cuyos términos y condiciones generales se establecen en el Contrato de Fideicomiso firmado entre las partes, conforme a lo establecido en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, la Ley 24.441 y el Capítulo IV del Título V de las Normas de la C.N.V., y de todas las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Queda integrado con los Créditos cuya propiedad el Fiduciante cede y transfiere con recursos al Fideicomiso.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1.03.2024
SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.
Mariana E. Alonso
Contador Público (U.B.A.)
Tomo 296 – Folio 47
C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD CREDITOS III

9

FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
Presentado en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III” (Cont.)

2.3. Finalidad (Cont.)

TMF Trust Company (Argentina) S.A. actúa exclusivamente en carácter de Fiduciario y no a título personal, no respondiendo con sus bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución del fideicomiso, las que serán satisfechas únicamente con el Patrimonio Fideicomitado.

En tal carácter, el Fiduciario deberá actuar con la prudencia y diligencia de un buen hombre de negocios y se encontrará legitimado para ejercer todas las acciones que a su leal saber y entender, considere necesarias o convenientes para adquirir, constituir, conservar, perfeccionar y defender el Patrimonio Fideicomitado.

2.4. Plazo de Duración

Sin perjuicio de las Fechas de Pago de Servicios que surgen de los Cuadros Teóricos de Pago de Servicios, el vencimiento final de cada clase de los VDF se producirá a los ciento veinte (120) días de su última Fecha de Pago de Servicios. En ningún caso se excederá el plazo establecido en el artículo 1668 del Código Civil y Comercial de la Nación.

2.5. Características de los Créditos

Los créditos comprenden aquellos originados por el Fiduciante, derivados de la utilización de las Tarjetas de Crédito emitidas por el mismo, correspondientes a las Cuentas Elegibles. En tal sentido, dichos Créditos son:

- i. derechos de crédito contra los Tarjetahabientes y sus adicionales con los cuales se haya celebrado el respectivo Contrato de Tarjeta;
- ii. originados por adelantos en efectivo, retiros de bonos prevalorizados, débitos automáticos, y demás consumos de bienes y servicios efectuados por los Tarjetahabientes y sus adicionales con relación a cada una de las Cuentas;
- iii. reflejados en las Liquidaciones Mensuales;
- iv. correspondientes a Cuentas que en todos los casos deberán ser Cuentas Elegibles; y
- v. cedidos con los derechos de cobro de los respectivos seguros de vida por saldo deudor.

Los créditos incluyen, sin limitación, derechos, créditos y acciones emergentes de tales Créditos y todos los documentos relativos a los mismos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1.03.2024
SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.
Mariana E. Alonso
Contador Público (U.B.A.)
Tomo 296 – Folio 47
C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD CREDITOS III

FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
Presentado en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III” (Cont.)

2.6. Gastos

Los gastos razonables incurridos en relación con el cumplimiento de las obligaciones del Administrador en virtud del Contrato de Fideicomiso constituirán gastos del Fideicomiso y serán aplicados contra el Fondo de Gastos.

En ningún caso el Administrador estará obligado a adelantar fondos propios para afrontar gastos relativos a su gestión. Sin embargo, el administrador podrá voluntariamente otorgar adelantos en Pesos al Fideicomiso Financiero, por hasta aquellos montos que el mismo Administrador estime que el Fideicomiso Financiero recibirá bajo su gestión de Cobranzas, los que serán restituidos mediante su deducción como Gastos Deducibles en cada Fecha de Pago de Servicios inmediatamente siguiente a la fecha de cada otorgamiento.

2.7. Cuentas

De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso celebrado entre las partes, las cuentas fiduciarias vigentes durante la vida del fideicomiso serán la Cuenta de Contingencia, la Cuenta Fiduciaria Recaudadora y cualquier otra cuenta de naturaleza fiduciaria que en el futuro se abra a nombre del Fideicomiso Financiero en virtud del contrato.

2.8. Fondo de Gastos

El Fiduciante procederá a integrar en la cuenta recaudadora el fondo de gastos el cual inicialmente ascendía a la suma de \$ 500.000 (pesos quinientos mil). Luego de la liquidación del Fideicomiso Financiero, el mismo será restituido al Fiduciante. Cualquier deficiencia en el monto del mismo podrá ser repuesta, en cualquier momento por el Fiduciario con los fondos de la Cuenta Fiduciaria Recaudadora.

2.9. Fondo de Reserva

En la Fecha de Emisión, el Fiduciario constituirá un fondo de reserva (el “Fondo de Reserva”) en la forma prevista en el Artículo XIX (d) del Contrato de Fideicomiso. Los importes que integren el Fondo de Reserva serán colocados en Inversiones Permitidas bajo la titularidad del Fideicomiso Financiero y a la orden del Fiduciario, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero. Inicialmente el Fondo de Reserva ascenderá a \$ 30.000.000 (Pesos treinta millones trescientos). Luego de la primera Fecha de Pago de Servicios, el Fondo de Reserva ascenderá a un monto equivalente al próximo servicio de interés teórico de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A conforme surge del Cronograma de Pago de Servicios inserto en el Suplemento de Prospecto.

El Fondo de Reserva sólo podrá ser utilizado para hacer frente al pago de Intereses en la medida en que los fondos existentes en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora no fueran suficientes a tal fin, o; ante un incumplimiento de las obligaciones del Administrador bajo el Contrato de Fideicomiso, para que el Fiduciario pueda hacer frente a los gastos en que deba incurrir a los fines de sustituir al Administrador o restituir todas las Cobranzas no rendidas por el Administrador.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1.03.2024
SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1/F°7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso

Contador Público (U.B.A.)

Tomo 296 – Folio 47

C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA

Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD CREDITOS III

FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

Presentado en forma comparativa

(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

3.1. Lineamientos contables

Los presentes estados contables fiduciarios de liquidación, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados de acuerdo con el marco normativo contable establecido por la CNV (NT 2013) y con las normas técnicas dictadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para todo lo no reglado específicamente.

3.2. Información Comparativa

El fideicomiso inició sus operaciones el día 15 de diciembre de 2022 y sólo emitió estados contables al 31 de diciembre de 2022 y períodos intermedios posteriores. Por tal motivo los presentes estados contables fiduciarios se exponen en forma comparativa sólo con el Estado de Situación Patrimonial Fiduciario al 31 de diciembre de 2022, reexpresado en moneda de diciembre de 2023.

3.3. Reexpresión en moneda homogénea

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 6 y 17, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100 %, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). La inflación acumulada en tres años, calculada en base al IPIM, se ubica por encima del 100 %. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales antes mencionadas, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación y, en consecuencia, la entidad debería reexpresar sus estados contables.

A su vez, la Resolución N° 539/18 de la Junta de Gobierno de la FACPCE, ratificada por la Resolución General N° 777/18 de la Comisión Nacional de Valores (CNV), establece la aplicación del ajuste por inflación para los estados contables cuyos ejercicios o períodos intermedios finalicen a partir del 1° de julio de 2018 inclusive.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria. La serie de índices a utilizar para reexpresar los estados contables es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1.03.2024

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso

Contador Público (U.B.A.)

Tomo 296 – Folio 47

C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA

Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD CREDITOS III

12 FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
Presentado en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

3.3. Reexpresión en moneda homogénea (cont.)

los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por lo expuesto, los presentes estados contables fiduciarios de liquidación se encuentran expresados en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023.

En un período inflacionario, toda entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios perderá poder adquisitivo, y toda entidad que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios, ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la Resolución Técnica N° 6 establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados, dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas expresadas en moneda de cierre no deben reexpresarse. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta se incluirá en el resultado del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada.

3.4. Criterios de valuación y exposición

a) Activos y pasivos monetarios:

Los activos y pasivos se encuentran expresados a sus valores nominales al cierre.

b) Disponibilidades monetarias:

Se han valuado a su valor nominal al cierre.

c) Inversiones

Las colocaciones en cuotasperte de fondos comunes de inversión han sido valuadas a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

d) Créditos

1) Créditos por cesión fiduciaria

Los créditos por cesión fiduciaria han sido valuados al valor descontado del flujo de fondos futuro a la fecha de cierre, utilizando la tasa de descuento determinada de acuerdo con lo establecido en el Suplemento del Prospecto del Fideicomiso, netos de la correspondiente previsión por incobrabilidad

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1.03.2024
SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.
Mariana E. Alonso
Contador Público (U.B.A.)
Tomo 296 – Folio 47
C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD CREDITOS III

FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
Presentado en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

3.4. Criterios de valuación y exposición (Cont.)

d) Créditos (cont.)

estimada en función a los días de atraso. A la fecha de los presentes estados contables no operaron vencimientos de créditos por cesión fiduciaria, por lo tanto, no se constituyeron provisiones.

2) Otros Créditos

Corresponden a créditos fiscales valuados a su valor a cada fecha de cierre.

e) Impuesto a las ganancias

El artículo 69 inciso a) punto 6 de la ley del Impuesto a las Ganancias (LIG) establece que los fideicomisos financieros son sujetos del Impuesto quedando comprendidos en esta norma desde la celebración del respectivo contrato.

La Ley N° 27.630 modifica la alícuota dispuesta por el Art 73 de la LIG, estableciéndose un sistema de alícuotas progresivas con una tasa del 25 % al 35 %, dependiendo de la ganancia neta imponible acumulada. Estas modificaciones rigen desde los períodos fiscales iniciados el 1 de enero de 2021.

No obstante, lo señalado, el Gobierno Nacional promulgó, a través del Decreto N° 434/2018, la Ley de financiamiento productivo N° 27.440, sancionada por el Congreso de la Nación el 9 de mayo de ese año (B.O.11/05/18). En su artículo 205, la indicada ley dispone que, en pos de transparentar el tratamiento impositivo vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión contemplados por los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de impuesto a las ganancias tributarán el

impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotas partes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores. De existir tal colocación tributarán sólo en proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina. El tratamiento previsto por la Ley N° 27.440 rige respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

Cuando los fideicomisos y fondos comunes de inversión a lo que alude el párrafo anterior no deban tributar el impuesto, el inversor receptor de las ganancias que los mismos distribuyan deberá incorporarlas en su propia declaración jurada, siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se trate, de no haber mediado tal vehículo. Cuando se trate de beneficiarios del exterior, el fiduciario o la sociedad gerente, según corresponda, procederá a efectuar la retención a la que se refiere el capítulo II del título IV o el título V de la ley, según corresponda, en la medida en que las ganancias distribuidas por tales entes resulten gravadas para los beneficiarios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1.03.2024
SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.
Mariana E. Alonso
Contador Público (U.B.A.)
Tomo 296 – Folio 47
C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD CREDITOS III

FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
Presentado en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

3.4. Criterios de valuación y exposición (Cont.)

e) Impuesto a las ganancias (cont.)

Siendo éste un Fideicomiso Financiero con Oferta Pública de sus certificados de participación y/o títulos de deuda comprendido en los mencionados apartados, quedaría eximido (en caso de que el resultado impositivo arroje ganancias) del pago de impuesto a las ganancias por el ejercicio 2021 y subsiguientes, y de sus correspondientes anticipos.

El fiduciario deberá distribuir los resultados obtenidos en el respectivo año fiscal en la proporción que le corresponda según la participación de cada uno de los inversores de los fideicomisos perceptores de la ganancia que aquellos distribuyan (art. 50 del Decreto 1170/18).

f) Valores de deuda fiduciaria

Los mismos han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio.

g) Cuentas del Patrimonio Neto Fiduciario y del Estado de Resultados Fiduciario

El capital fiduciario se expone a su valor nominal y en la columna “ajuste de capital fiduciario” se expone el correspondiente ajuste por la reexpresión mediante la aplicación de los índices indicados en Nota 3.3.

Las cuentas del estado de resultados fiduciario se exponen a su valor reexpresado, de la siguiente manera:

i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;

ii. los ingresos y egresos financieros se presentan netos del efecto de la inflación de los activos y pasivos financieros que generaron esos resultados;

iii. el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros y por tenencia en términos reales.

h) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados contables fiduciarios de acuerdo con las Normas Contables Profesionales requiere que TMF Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de Fiduciario realice estimaciones a la fecha de los Estados Contables acerca del valor de ciertos activos y pasivos fiduciarios, como así también de las cifras informadas de ciertos ingresos y gastos generados durante cada ejercicio. El valor real final de las transacciones y de los rubros afectados por estas estimaciones puede diferir de los montos estimados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1.03.2024
SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1-F°7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso

Contador Público (U.B.A.)

Tomo 296 – Folio 47

C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA

Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD CREDITOS III

FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
Presentado en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.

	31/12/2023	31/12/2022
4.1 - Disponibilidades		
Bancos cuenta corriente	23.012.464	1.478.734
Total Disponibilidades	23.012.464	1.478.734
4.2 - Créditos por cesión fiduciaria		
(Corriente)		
Cartera Fideicomitida	-	2.087.789.875
Intereses a devengar	-	(179.048.508)
Subtotal	-	1.908.741.367
(No Corriente)		
Cartera Fideicomitida	-	35.871.576
Intereses a devengar	-	(16.015.029)
Subtotal	-	19.856.547
Total Créditos por cesión fiduciaria	-	1.928.597.914
4.3 - Otros créditos		
(Corriente)		
IDC Créd. Fiscal (34%)	-	140
Creditos con Fiduciante	-	174.035.655
Subtotal	-	174.035.795
(No Corriente)		
Subtotal	-	-
Total Otros créditos	-	174.035.795
4.4 - Valores de Deuda Fiduciaria		
(Corriente)		
Valores de Deuda Fiduciaria A - Capital	-	1.183.349.046
Valores de Deuda Fiduciaria A - Interés	-	16.566.887
Valores de Deuda Fiduciaria B - Capital	-	24.912.612
Valores de Deuda Fiduciaria B - Interés	-	707.107
Valores de Deuda Fiduciaria C - Interés	-	2.194.786
Subtotal	-	1.227.730.438
(No Corriente)		
Valores de Deuda Fiduciaria B - Capital	-	24.912.611
Valores de Deuda Fiduciaria C - Capital	-	152.589.745
Subtotal	-	177.502.356
Total Valores de Deuda Fiduciaria	-	1.405.232.794

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1.03.2024
SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº7 R.S.C.G.C.E.
Mariana E. Alonso
Contador Público (U.B.A.)
Tomo 296 – Folio 47
C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD CREDITOS III

FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

Presentado en forma comparativa

(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022 (Cont.)


4.5 - Cuentas por Pagar	31/12/2023	31/12/2022
(Corriente)		
Proveedores varios	5.212.207	3.307.803
Subtotal	5.212.207	3.307.803
Total Cuentas por Pagar	5.212.207	3.307.803
4.6 - Deudas fiscales	31/12/2023	31/12/2022
(Corriente)		
Ingresos Brutos a pagar	1.962.389	12.475.974
Subtotal	1.962.389	12.475.974
Total Deudas fiscales	1.962.389	12.475.974
4.7 - Otras deudas	31/12/2023	31/12/2022
Fondo de Gastos	-	1.557.038
Fondo de Garantía	-	93.422.293
Deuda con Fiduciante	15.837.868	-
Total Otras deudas	15.837.868	94.979.331

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

5.1 - Intereses Ganados	31/12/2023
Intereses Ganados	345.811.966
Total Intereses Ganados	345.811.966
5.2 - Intereses Valores de Deuda Fiduciaria	31/12/2023
Intereses Valores de Deuda Fiduciaria "A"	(328.367.755)
Intereses Valores de Deuda Fiduciaria "B"	(24.066.005)
Intereses Valores de Deuda Fiduciaria "C"	(69.419.802)
Total Intereses Valores de Deuda Fiduciaria	(421.853.562)
5.3 - Resultados de Inversiones	31/12/2023
Generados por Activos	
Intereses Fondos Comunes de Inversión	39.546.895
Total Resultados de Inversiones	39.546.895

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1.03.2024

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso

Contador Público (U.B.A.)

Tomo 296 – Folio 47

C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA

Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD CREDITOS III

17

FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
Presentado en forma comparativa
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 6 - REGISTROS CONTABLES

En cumplimiento del artículo 37 inciso iv) de la sección XV del capítulo IV de la Resolución N° 622 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que los registros contables del patrimonio del Fideicomiso son llevados en forma separada de los registros contables del patrimonio del Fiduciario.

Las registraciones contables del ejercicio y los presentes estados contables están pendientes de transcripción a los libros contables rubricados con los que cuenta el Fideicomiso Financiero “CENTROCARD CREDITOS III”.

NOTA 7- HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables Fiduciarios, no existen acontecimientos u operaciones ocurridas que puedan afectar significativamente la situación patrimonial del Fideicomiso ni los resultados del ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1.03.2024
SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.
Mariana E. Alonso
Contador Público (U.B.A.)
Tomo 296 – Folio 47
C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD CREDITOS III

FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III”

ANEXO I

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y PASIVOS FIDUCIARIOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

Presentado en forma comparativa en el ejercicio anterior

(En pesos - Moneda homogénea)

Los plazos de vencimiento y las tasas de interés de las inversiones, de los créditos y de las deudas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son:

Plazos	Inversiones	Créditos por cesión fiduciaria	Otros créditos	Valores de Deuda Fiduciaria	Cuentas por Pagar	Deudas Fiscales	Otras Deudas
A vencer							
Hasta 3 meses	-	-	-	-	5.212.207	1.962.389	-
De 3 a 6 meses	-	-	-	-	-	-	-
De 6 a 9 meses	-	-	-	-	-	-	-
De 9 a 12 meses	-	-	-	-	-	-	-
A más de un año	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	5.212.207	1.962.389	-
De plazo vencido							
Vencido	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-	-	15.837.868
Total	-	-	-	-	5.212.207	1.962.389	15.837.868
Detalle	Inversiones	Créditos por cesión fiduciaria	Otros créditos	Valores de Deuda Fiduciaria	Cuentas por Pagar	Deudas Fiscales	Otras Deudas
Sin interés	-	-	-	-	5.212.207	1.962.389	15.837.868
A tasa variable	-	-	-	-	-	-	-
A tasa fija	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31 de diciembre 2023	-	-	-	-	5.212.207	1.962.389	15.837.868
Total al 31 de Diciembre 2022	94.060.445	1.928.597.914	174.035.795	1.405.232.794	3.307.803	12.475.974	94.979.331

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1.03.2024
SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T^o 1 F^o 7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso
Contador Público (U.B.A.)
Tomo 296 – Folio 47
C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD CREDITOS III

FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III”

Anexo II

INVERSIONES FIDUCIARIAS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
Presentado en forma comparativa en el ejercicio anterior
(En pesos - Moneda homogénea)

Detalle	31/12/2023		31/12/2022
	Cantidad	Valor Cierre	Total
Fondos Comunes de Inversión			
AdCap Ahorro Pesos Fondo de Dinero(Clase B)	-	-	94.060.445
Total Fondos Comunes de Inversión		-	94.060.445
Total Inversiones		-	94.060.445

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1.03.2024
SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso

Contador Público (U.B.A.)

Tomo 296 – Folio 47

C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA

Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD CREDITOS III

FIDEICOMISO FINANCIERO “CENTROCARD CREDITOS III”

ANEXO III

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 APARTADO I INC. b) DE LA LEY N° 19.550
Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
(En pesos - Moneda homogénea)

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022
	Gastos de administración y comercialización	Gastos de administración
Gastos Bancarios	741.542	77.880
Honorarios Profesionales	27.747.350	3.261.092
Impuestos, tasas y contribuciones	30.537.359	12.522.969
Gasto Varios	1.034.183	-
TOTAL	60.060.434	15.861.941

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 1.03.2024
SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso

Contador Público (U.B.A.)

Tomo 296 – Folio 47

C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA

Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD CREDITOS III

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

A los señores Presidente y Directores de
TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Domicilio Legal: Av. Chiclana 3345, 5° piso, CABA
C.U.I.T. N°: 30-70832912-2
En carácter de Fiduciario del **Fideicomiso Financiero**
“CENTROCARD CRÉDITOS III”
CUIT: 30-71774514-7
Domicilio Legal: Av. Chiclana 3345, 5° piso, CABA

1. OPINIÓN

Hemos auditado los estados contables de liquidación **FIDEICOMISO FINANCIERO CENTROCARD CRÉDITOS III**, que comprenden el estado de situación patrimonial fiduciario de liquidación al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados fiduciarios de liquidación, de evolución del patrimonio neto fiduciario de liquidación y de flujo de efectivo fiduciario de liquidación correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 7 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y Anexos I, II y III.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial fiduciaria de liquidación de **FIDEICOMISO FINANCIERO CENTROCARD CRÉDITOS III** al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados fiduciarios de liquidación, la evolución de su patrimonio neto fiduciario de liquidación y el flujo de su efectivo fiduciario de liquidación correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

2. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de nuestro informe. Somos independientes de **FIDEICOMISO FINANCIERO CENTROCARD CRÉDITOS III** y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





Sergio Kriger & Asociados S.R.L.

Sergio Kiger & Asociados S.R.L miembro de
Grant Thornton Argentina.
Corrientes 327 Piso 3°
C1043AAD – Buenos Aires - Argentina

T (54 11) 4105 0000
E post@gtar.com.ar
www.gtar.com.ar

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN (Continuación)

3. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DEL FIDUCIARIO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La gerencia y la dirección de **TMF Trust Company (Argentina) S.A.**, en su carácter de Fiduciario del **FIDEICOMISO FINANCIERO CENTROCARD CRÉDITOS III** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios de liquidación adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables de liquidación, el Directorio de **TMF Trust Company (Argentina) S.A.** en su carácter de fiduciario, es responsable de la evaluación de la capacidad del **FIDEICOMISO FINANCIERO CENTROCARD CRÉDITOS III** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección del fiduciario tuviera intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

4. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables fiduciarios de liquidación en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, adoptada por la Resolución C.D. N.° 46/2021 del CPCECABA, siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N.° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de **TMF Trust Company (Argentina) S.A** en su carácter de Fiduciario del **FIDEICOMISO FINANCIERO CENTROCARD CRÉDITOS III**.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES
FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN**
(Continuación)

4. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES (Continuación)

- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de TMF Trust Company (Argentina) S.A en su carácter de Fiduciario del FIDEICOMISO FINANCIERO CENTROCARD CRÉDITOS III, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del FIDEICOMISO FINANCIERO CENTROCARD CRÉDITOS III para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con el Directorio de TMF Trust Company (Argentina) S.A en su carácter de Fiduciario del FIDEICOMISO FINANCIERO CENTROCARD CRÉDITOS III en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- I. Los presentes estados contables de liquidación, concuerdan con los registros contables fiduciarios y se encuentran pendientes de transcripción en los libros “Diarios” e “Inventario y Balances” llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- II. Al 31 de diciembre de 2023 y según surge de los registros contables, el fideicomiso no posee deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.
- III. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de marzo de 2024.

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.
Mariana E. Alonso
Contador Público (U.B.A.)
Tomo 296 – Folio 47
C.P.C.E.C.A.B.A.